UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

EXP-UNC:0043372/2019

VISTO:

El Programa de Incorporación de Docentes Investigadores en las Universidades Nacionales (PRIDIUN), establecido en la Resolución Conjunta 2-E/2017 (con su ANEXO IF-2017-16097136-APN-SECPU#ME) de los otrora MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA;

La RR 2437/2017, que aprobó el Contrato-Programa entre la UNC y la Secretaría de Políticas Universitarias para la incorporación de docentes investigadores con dedicación exclusiva en el marco del PRIDIUN;

La OHCD 4/2018 (RHCS 1445/18) y la RHCD 354/2018 (Guía de Procedimientos), que reglamentan los concursos para la cobertura de cargos de Profesores Auxiliares;

CONSIDERANDO:

Que en el punto 5 del ANEXO IF-2017-16097136-APN-SECPU#ME se establece que las universidades deberán incorporar a los postulantes seleccionados como docentes investigadores interinos y sustanciar los concursos correspondientes en un plazo no mayor de 2 años;

Que el listado de postulantes a ser incorporados como docentes con dedicación exclusiva en la FCQ, en un todo de acuerdo con el punto 6, ANEXO IF-2017-16097136-APN-SECPU#ME y RR 2437/2017, resulta de la conformidad prestada por los doctores que fueron aprobados y recomendados pero no incorporados a la CIC en la convocatoria del año 2016;

Que dichos postulantes, designados en cargos interinos a partir del 1 de enero de 2018, acordaron cumplir sus actividades en el espacio curricular que figura en el mencionado anexo;

Que por lo tanto es necesario sustanciar el concurso docente en los términos acordados en las condiciones y convenios arriba mencionados;

ATENTO:

A lo expresado por el Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad para la convocatoria de estos concursos;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

A las opiniones vertidas en el seno de este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir cargos de Profesores Auxiliares de esta Facultad, en las categorías, con la dedicación, función docente, perfil y tribunal que en cada caso se indica en el ANEXO I, que forma parte integrante de la presente resolución.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

EXP-UNC:0043372/2019

Artículo 2º: La inscripción de los aspirantes estará abierta a partir del **15 al 29 de octubre de 2019.**La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se receptará por Mesa de Entradas de esta Facultad, sita en Haya de la Torre esq. Medina Allende, todos los días hábiles del período mencionado en el horario de 10 a 12 horas.

Artículo 3º: A los fines de la inscripción los aspirantes deberán ajustarse a las disposiciones establecidas por la Ord. 4/18, presentando la documentación correspondiente.

Artículo 4º: En cumplimiento con los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, los aspirantes a cargos con perfil de investigación deberán presentar un plan de actividades de investigación.

Artículo 5º: Se tendrá en cuenta para las designaciones de los cargos concursados, la Ordenanza 3/00 del H. Consejo Superior y sus modificatorias.

Artículo 6º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquense y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

Resolución Nº 917
SC / acf

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC

2019 – Año Internacional de la Tabla Periódica
2019 – Año de las Exportaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

EXP-UNC:0043372/2019

ANEXO I: Res. HCD 917

CANTIDAD	CARGO	DEDICACIÓN	ÁREA DOCENTE	TEMA DE INVESTIGACIÓN
1 (uno)	Profesor Asistente	Exclusiva	Asignaturas del Departamento: Elementos de Bromatología	Microbiología Farmacéutica: Investigación y desarrollo de sistemas portadores como estrategia frente a la falta de eficacia antimicrobiana.

Perfil del candidato: INVESTIGACIÓN

- Título de Doctor.
- Acreditar excelencia en su aptitud docente y sólidos conocimientos en las asignaturas motivo del concurso.
- Acreditar participación activa en al menos un proyecto de investigación, aprobado por organismos provinciales y/o nacionales y/o internacionales con dedicación de 40h/semanales, con lugar de trabajo en el Departamento de Ciencias Farmacéuticas, FCQ .
- Acreditar condiciones para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión

Tribunal

Titulares	Suplentes
Dra. Marcela LONGHI Prof. Titular – Dto. Cs. Farmacéuticas	Dra. Gladys GRANERO Prof. Asociado – Dto. Cs. Farmacéuticas
Dr. Gastón CALFA Prof. Adjunto – Dto. Farmacología	Dra. Teresa SCIMONELLI Prof. Asociado – Dto. Farmacología
Dra. María Cecilia CARPINELLA Prof. Adjunto – UCC	Dr. Damián MAESTRI Prof. Adjunto – UNC

Observadores Estudiantiles

Srta. María Luz FEREYRA	Srta. Sofía Luisina SOSA